

INSTITUTO AUTÓNOMO
BIBLIOTECA NACIONAL



7 BP 5557
Y DE SERVICIOS
DE BIBLIOTECAS

" EL ROL DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DENTRO DE LA
OCUPACION CONSTRUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE "

BANCO DEL LIBRO
Centro de Documentación

Intervención de Irma Piñero M., Coordinadora
de la Red de Bibliotecas Públicas del Área
Metropolitana. Instituto Autónomo Biblioteca
Nacional y de Servicios de Bibliotecas.

PRIMER CONGRESO VENEZOLANO DE
TIEMPO LIBRE Y RECREACION

No obstante que el objetivo fundamental de este trabajo es definir el rol de la Biblioteca Pública dentro de la ocupación constructiva del tiempo libre, es oportuno que nos detengamos en algunas consideraciones muy generales sobre la Recreación, su trascendencia en la formación del individuo y las experiencias venezolanas en este campo, las cuales en las décadas 60 y 70 dejaron resultados altamente positivos.

La Recreación concebida en términos de instrumento para la educación permanente, para el crecimiento espiritual del individuo, para su reafirmación como miembro de una sociedad y para el desarrollo de sus aptitudes, es un derecho adquirido que no tiene por qué presentarse en forma alienada dentro de los esquemas propios del consumismo o la tarea fácil. La Recreación como medio de ocupación constructiva del tiempo libre permite a niños, adolescentes, jóvenes y adultos una incorporación efectiva a la sociedad a través de la realización de actividades cónsonas con los intereses personales, dentro de las cuales la capacidad de acceso a la información juega un papel importante porque permite de hecho una localización efectiva de instituciones y otros recursos para el desarrollo de propósitos que pueden estar vinculados con el arte, la cultura, el deporte o el simple goce recreativo.

Un objetivo de la Recreación, entendida como una posibilidad de participación, es incorporar a grandes núcleos, indistintamente de su nivel socio-económico, en programaciones directas, continuas y regulares, que contribuyan al conocimiento de las distintas manifestaciones de la cultura universal y su relevancia dentro de nuestra actualidad. Otra meta que podríamos citar aquí estaría dirigida a la estimulación de las iniciativas del individuo y su inquietud por saber, proporcionándole las formas más adecuadas de expresión, al mismo tiempo que se cuide su desarrollo progresivo en la medida que se amplían sus sustentos culturales, su libre iniciativa y se crea una conciencia cívica y social, producto de la participación y de la sociabilización que natu

ralmente se desprenden del hecho concreto de sentirse apoyado por programaciones masivas y fundamental dentro de ellas.

Cuando la Recreación está dirigida especialmente a los niños, los lineamientos deben estar dirigidos hacia el logro de un sentimiento social de solidaridad que- generalmente- se logra a través de los juegos y la realización de actividades que requieren de una participación colectiva. En este caso los programas deben contemplar aspectos que incluyan un proceso de ejercitación de las prácticas sociales democráticas, para alcanzar la meta del respeto a las normas e instituciones sociales.

Entendida la Recreación como un medio de ocupación constructiva del tiempo libre u ocio y como un todo que incluye todas las posibilidades del quehacer humano, podemos llegar a la conclusión de que algunas áreas profusamente destacadas como recreativas son - en realidad- elementos, partes de algo mucho más amplio y por lo tanto más complejo.

La experiencia venezolana en materia de Recreación se remonta al año - 1958, cuando el Consejo Venezolano del Niño, hoy Instituto Nacional del Menor, institucionaliza el programa de Recreación Dirigida y lo instrumenta a través de los Centros Recreativos ubicados en las zonas más populosas de todo el país y ampliado posteriormente con las Colonias Vacacionales y los Campamentos. Aún cuando para estos momentos ese programa podría decirse que no existe, sí es oportuno hacer algunas consideraciones sobre el mismo, a manera de recuento de cómo se realizó y cómo por falta de apoyo económico y de comprensión ha ido declinando justamente cuando se hace más necesario ofrecer a las comunidades instrumentos válidos para ese tiempo que deja la escuela, el trabajo remunerado y la casa.

Los Centros Recreativos, llamados inicialmente Parques de Recreación Dirigida, son instalaciones polivalentes previstas para una prestación de servicios-

ordenada y con capacidad masiva. Las áreas para estas instituciones se previeron cercanas a las viviendas polifamiliares edificadas por el Estado y disponen de piscina, canchas deportivas, pistas de atletismo, biblioteca, salones de artes plásticas, usos múltiples y juegos de mesa. Como era de esperarse en toda una primera etapa la asistencia más significativa estaba dada en niños, adolescentes y jóvenes que utilizaban el tiempo libre de la escuela para incorporarse a las más diversas actividades. Posteriormente y en la medida que se fueron consolidando los programas para este sector de población, se procedió a ensayar las posibilidades que pudieran interesar a los adultos. Así surgieron los Clubes Juveniles, que contaban con la integración de miembros de la colectividad con responsabilidades de trabajo y cuyo tiempo libre se limitaba a esas horas. De esa manera se logró una incorporación real de la comunidad al Parque y, en consecuencia, éste se convirtió en un centro comunal donde los habitantes de cada zona contaban con un recurso recreativo y formativo de carácter público.

Este trabajo, muy arduo en los primeros años, con muchos obstáculos porque se trataba de una experiencia nueva, operó en forma satisfactoria hasta finales de 1970, cuando entra en un receso que todavía perdura. Los logros de un esfuerzo de muchos y de un costo considerable se midieron a través del respaldo nacional que recibió y del interés internacional que se demostró por el mismo. Una vez surgida la iniciativa se pudo afianzar una relación de cooperación con diversas instituciones que daban atención a niños y jóvenes y se celebraron importantes eventos profesionales como las Jornadas de Ocupación Juvenil (1965) auspiciadas por la Federación de Instituciones Privadas de ^{Asistencia} ~~Protección~~ al Niño y el Primer Congreso Latinoamericano de Recreación, (1970) - con sede en Caracas y patrocinio del Instituto Interamericano del Niño establecido en Montevideo. Estos dos eventos tuvieron como finalidad estudiar los tér

minos de la Recreación u ocupación constructiva del tiempo libre y los caminos más ciertos para emprender acciones futuras a nivel regional.

En cuanto a la participación de la comunidad en las actividades y los resultados de las mismas, se alcanzaron niveles altos de cooperación y muchas programaciones presentaban al país conclusiones muy concretas como Salones Nacionales de Arte Infantil, exhibidos en el Museo de Bellas Artes, dos Bienales Internacionales de Pintura Infantil con el concurso de hasta 65 países, Juegos Nacionales Deportivos, Festivales Nacionales de Teatro, Títeres, Folklore, Música.

Todavía se conservan las instalaciones de los Parques de Recreación Dirigida, las cuales estimamos rescatables, pero no existe la programación debido a la no disposición de recursos presupuestarios y a un empeño de cambiarle sus objetivos, elementos que han significado a la larga un retiro de la comunidad ya acostumbrada a programaciones regulares y de carácter masivo. El país cuenta con 93 instituciones como las descritas, 4 Colonias Vacacionales ubicadas - en el Litoral Central, Anzoátegui, Trujillo y Portuguesa y es posible que de este Congreso pueda desprenderse un acuerdo de rescate de un programa que fue suficientemente probado, que ya superó muchas de las etapas de ensayo y que actualmente sería de fundamental utilidad para la colectividad nacional, desasistida totalmente de alternativas de recreación, y más, de una recreación organizada y dada en instalaciones creadas con ese fin.

Hechas estas consideraciones que estimamos indispensables para plantear el rol de la Biblioteca Pública dentro de la ocupación del tiempo libre, es necesario partir de nuestra propia situación de país del Tercer Mundo y donde los servicios bibliotecarios públicos son instituciones nuevas y todavía insuficientes para la demanda de información que reclama la educación, por una parte, y la estimulación de los medios de comunicación social, por otra. Originalmen-

te y hasta hace muy poco tiempo la Biblioteca Nacional, como ocurre en casi todos los países latinoamericanos, con algunas excepciones, cumplía la compleja tarea de Biblioteca Nacional, Pública y Escolar. A raíz de la creación del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, en el año 1977, comienzan a darse los primeros pasos para la estructuración del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas lo que trasciende en acciones concretas que hoy pueden medirse en la existencia de 23 Redes Estadales de Bibliotecas Públicas y más de 450 Servicios en funcionamiento. Ya la Biblioteca Nacional dejó a un lado sus labores frente a los jóvenes y las Públicas asumieron esa responsabilidad. La segunda etapa, que también podemos llamar propia de nuestro nivel de desarrollo es la Biblioteca Pública, que no puede cumplir su papel más importante de elemento ordenador y colaborador de la educación permanente, sino que debe atender las necesidades de niños y jóvenes dentro de la educación formal. Nuestros servicios bibliotecarios, concebidos como verdaderos centros de información, se han visto en la imperiosa necesidad de incrementar sus colecciones con materiales propios de los programas de estudios a distintos niveles, y poder, de esa manera, responder a las necesidades inmediatas de los usuarios.

Esta situación está dada porque, a pesar de que se han formulado distintos proyectos, todavía no existe en Venezuela una red de bibliotecas escolares que atienda en forma adecuada las necesidades de información de los estudiantes. En este campo son realidades las bibliotecas especializadas, más concretamente las universitarias, pero no las que deben existir a nivel de la escuela básica y el ciclo diversificado. Hasta tanto no se dé la biblioteca escolar como institución de apoyo a la educación formal, La Pública tendrá esa responsabilidad ineludible.

Ahora bien, sí tenemos la biblioteca pública atendiendo usuarios escolares, pero también tenemos a esa misma institución dotada de materiales que permiten acceder a las informaciones extra-escolares, que forman parte de la educación permanente del individuo. Hemos concebido colecciones de materiales bibliográficos y no bibliográficos cónsonos con esa necesidad de fomentar la lectura y la consulta en función recreativa y formativa, seleccionados después de serios estudios y en atención a la demanda real.

Entendemos que no existe en nuestro país una conciencia fundamentada en el goce de la lectura, en el disfrute de la palabra escrita y que nuestra tarea es difícil, y por ello hemos iniciado toda una programación nacional de Promoción de la Lectura que será prioritaria para el próximo quinquenio. También, por reconocer la carencia antes mencionada, todos los servicios bibliotecarios públicos están dotados de una Sala Infantil, tomando en consideración que es en la niñez cuando debe comenzar el entrenamiento en la lectura, una vez superado el proceso de decodificación e iniciado el de la comprensión lectora. Esto no significa que en edades mayores no pueda comenzar el proceso, pero indudablemente es más difícil y puede convertirse en una obligación.

La escuela, sobrecargada de deberes comunes a todos los estudiantes y no explícita en sus conceptos de la lectura como disfrute y como medio de crecimiento del hombre, de reafirmación de los conocimientos, de obtención de informaciones necesarias, ha contribuido a que, especialmente los niños y jóvenes, consideren la lectura como una tarea vinculada con los textos que deben aprenderse de memoria. Por otra parte, el hogar también juega un rol determinante cuando se trata de la lectura. La falta de comunicación dada en la familia de hoy por factores irreversibles, como los deberes de trabajo de ambos padres, los compromisos de estudios y otras actividades de los hijos, también inciden negativamente en el interés por la lectura. La palabra oral es un estímulo eficaz para la búsqueda posterior de la palabra escrita. El intercambio de

ideas en los grupos, especialmente en la familia, favorecen el interés por los conocimientos y, en consecuencia, por la lectura no obligatoria. La información rápida y de amplio acceso que ofrecen los medios de comunicación masiva también influye en un estancamiento de la formación del individuo y una especie de resignación frente a los conocimientos que ellos ofrecen. No obstante se dan casos especiales cuando algunos medios inician campañas especializadas y las mismas se traducen en acciones de ampliación por parte de los lectores, lo cual obliga a pensar que si se mejora sistemáticamente la calidad de los materiales presentados por televisión, radio y publicaciones periódicas, podrían transformarse en promotores de lectura.

Todas estas consideraciones tienen por objeto esclarecer que estamos conscientes de la actitud del venezolano frente a la lectura y que por ello seguimos empeñados en el desarrollo de las redes de bibliotecas públicas en todo el país y en el incremento sustantivo de la promoción de la lectura como instrumento propio para el logro de una sociedad lectora. Estamos claros sobre la necesidad de apoyos indispensables para nuestra tarea. Sabemos que deben formularse políticas para la edición de materiales en el país, dirigidas a la publicación de obras para niños y jóvenes que respondan a sus necesidades y que constituyan elementos de soporte para la identidad nacional. Por otra parte, sabemos que el actual costo de los libros es muy alto para la capacidad adquisitiva del venezolano y que ello también amerita una definición a nivel de Estado y de organismos responsables de la educación formal y no formal.

Todo lo antes dicho nos ha obligado al establecimiento de normas de funcionamiento para las Bibliotecas Públicas más acordes con nuestra realidad. Así, todos los planes de trabajo incluyen la realización de actividades de apoyo a la lectura, como el cine para niños y jóvenes, la hora del cuento, el ajedrez, la fonoteca, el servicio de prensa diaria. Estas modalidades, en mucho vinculadas a la palabra oral, sirven - sobre todo a los más pequeños- de sopor

te para el encuentro con los libros. También es relevante para nuestros servicios la ambientación, elemento que sirve de modelo a los usuarios porque, además del orden natural de una Biblioteca, se les permite una vinculación efectiva con las artes gráficas, con la actualidad nacional e internacional o con los recursos de su zona. Sumado a todas estas posibilidades, se ofrece el Servicio de Información a la Comunidad, por medio del cual se puede obtener información rápida sobre emergencias, trámites y procedimientos, requisitos, oportunidades de estudio y otras áreas que facilitan el desenvolvimiento del ciudadano en su vida diaria.

Creemos que la Biblioteca Pública cumple en estos momentos el rol que le corresponde como apoyo a la educación formal de niños y jóvenes y como instrumento de preparación para los futuros lectores. Lamentablemente el tiempo libre en nuestro medio es limitado, porque no se trata solamente de los horarios que se cumplen por diversas actividades sino de otros elementos que entran en juego. Pero dentro de esos cortos espacios de ocio que aún disponemos, la Biblioteca Pública está presente para solventar las necesidades de información de la colectividad y el crecimiento de un hombre lector.

Irma Piñero M.
Coordinadora de la Red de Bibliotecas Públicas del Área Metropolitana. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas.

PRIMER CONGRESO VENEZOLANO DE TIEMPO LIBRE Y RECREACION